

## **Acta General de la junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. SEMPRECOMPANY, Celebrada el 8 de Febrero del 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Febrero del año dos mil trece a las diez de la mañana, en la oficina situada en la avenida José Joaquín Orrantía y avenida Leopoldo Benítez Edif. Trade Building, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. SEMPRECOMPANY** de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagada de la misma, representado por las personas cuyo nombre consta en la lista de acciones confeccionadas de la conformidad con los artículos 239 de la propia Ley y 9 del reglamento sobre la junta generales de accionistas que son: La Sra. Margarita de La Paz Nieto Chalen por sus propios derechos, propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas b) El Abogado Geovanny Edward Vasquez Nieto, por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa (790) acciones ordinarias y nominativas. Se deja constancia de que conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Compañías, el comisario presente es el Ab. Jorge Luis Maldonado Mayorga. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho al voto en proporción a lo pagado.

Preside la sesión el Abogado Geovanny Edward Vasquez Nieto y actúa como secretario el suscrito gerente La Sra. Margarita de la Paz Nieto Chalen.

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de acciones asistentes que ha convocado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- 1) Conocer el Saldo de los dividendos acumulados hasta el año 2011 por un valor de \$ 6058,60 (seis mil cincuenta y ocho 60/100).
- 2) Conocer los dividendos ganados del año 2012 por un valor de \$ 2407,76 (dos mil cuatrocientos siete 76/100).
- 3) Conocer y aprobar el valor de la Reserva Legal de la Compañía.
- 4) Conocer y aprobar el valor del Impuesto a la Renta del año 2012.
- 5) Conocer y aprobar el valor de Utilidades de empleados del año 2012.
- 6) Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

A continuación los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Geovanny Edward Vasquez Nieto y manifiestan expresamente que para celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia, y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirá la presente acta. Quien preside la Junta declara instalada la sesión y manifiesta que la junta debe conocer y resolver sobre el orden del día antes mencionado.

La Sra. Margarita de La Paz Nieto Chalen en su exposición pide a los señores accionistas que se pronuncien sobre los temas enunciados.

De igual manera la Sra. Margarita de La Paz Nieto Chalen deja constancia y pone en conocimiento que:

- El valor de la Reserva legal es de \$ 723,36 (setecientos veintitrés dólares con 36/100).
- El valor del Impuesto a la Renta del Ejercicio Fiscal 2012 es de \$885,91 (ochocientos ochenta y cinco dólares con 91/100).
- El valor de Utilidades a empleados del Ejercicio Fiscal 2012 es de \$ 628,45 (seiscientos veintiocho dólares con 45/100).

Una vez concluida la intervención de la Sra. Margarita de la Paz Nieto Chalen, los señores accionistas luego de deliberar los puntos planteados, adoptan por unanimidad de los accionistas presentes, las siguientes resoluciones:

- a) Aceptar y aprobar los valores de Reserva legal de la compañía.
- b) Aceptar y aprobar los valores del Impuesto a la Renta del Ejercicio Fiscal 2012.
- c) Aceptar y aprobar los valores de las Utilidades del Ejercicio Fiscal del año 2012.

Acto seguido, el Presidente de la Junta General de Accionistas manifiesta que de conformidad con la resolución No.00.1.1.3.001, expedida por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo séptimo, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán ser incorporados al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagados por ello y los votos que le corresponden,
- b) Copia de la presente acta suscrita por todos los asistentes con la certificación respectiva.

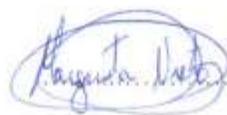
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, después de quince minutos se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos, sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente de la Junta, todos los accionistas asistentes y el infrascrito Secretario que certifica f) Geovanny Edward Vasquez Nieto, Presidente de la Junta de Accionistas; f) Sra. Margarita de La Paz Nieto Chalen, Secretario de la Junta accionistas..

Guayaquil 8 de Febrero del 2013

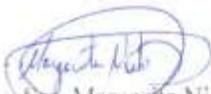
**Sra. Margarita de La Paz Nieto Chalen**  
**Secretario de la Junta**

Acta General de la junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. SEMPRECOMPANY, Celebrada el 8 de Febrero del 2013

Lista De Accionistas Presentes

<u>Nombres</u>	<u>Clase de Acción</u>	<u>Valor-Votos</u>	<u>Firmas</u>
Vasquez Nieto Geovanny Edward	Ordinaria	790	
Nieto Chalen Margarita de La Paz	Ordinaria	10	
Ab. Jorge Maldonado	COMISARIO		

Atentamente,

  
Srta. Margarita Nieto Ch.  
Secretario de la junta

Atentamente,

  
Ab. Geovanny Vasquez N.  
Presidente de la junta